



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-01 DEL DÍA 01 DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Eelison Johani Suarez Burgos	11350301	X			SENA/ CMTc	esuarz6@sena.edu.co	3138658508		
	Fabio Camacho	79315815	✓			CODESA	facamacho@sena.edu.co	14953.		
	Rocio Jiménez	51827761	X			CMTc	rojimenezs@sena.edu.co	3057126456		
	Pa. Andrea Lora	52451522	X			CMTc	mlorah@sena.edu.co	3125166169		
	Juan E. Soriano	74280574	X			CMTc	jsoriano@sena.edu.co	3213173288		
	Hernán Darilo Jiménez López	80127341	X			CMTc	hjimenezl@sena.edu.co	3156083779		
	Mariluz Murcia	52307348	X			CMTc	mmurcia@sena.edu.co	3124569076		
	LEONARDO ALBORNOZ ALVAREZ	79642712	X			LOGISTICA CMTc	lalbornoz@sena.edu.co	3204105183		
	Jorge Libardo Molina Ojeda	79529379	X			CMTc	lmolina@sena.edu.co	3204948376		
	William González	1.016.058.312		X		CMTc	wgonzalez@sena.edu.co	3135624815		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 01 DEL DÍA 01 DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Eliana Alexandra Troncoso Luna	65'758.564	X			SENA/ CMTc	etroncoso@sena.edu.co	3202415193	NA	
	Guillermo Adrián Linares Puentes	80003566	✓			Coordinación Académica	glinares@sena.edu.co	14990	N.A	
	Monluz Brown P	5243582	X			CMTc	mmbrownp@sena.edu.co	14908	NA	
	Linda Velásquez	52233591	X			CMTc	sevelasquez@sena.edu.co	3123189782	N.A	
	Felix E Galindo J.	79404705	x			CMTc	fgalindo@sena.edu.co	14908	NA	
	ADRIANA XIMENA Moncayo V	61737453	X			CMTc	axmoncayo@sena.edu.co	3102566700	NA	
	Humberto Corredor	80056997			Representar	CMTc	humcorredor@soy.sena.edu.co	3134110470	N/A	
	Nayibe Fager F.	53088359	X			CMTc	nfager@sena.edu.co	3123712404	N/A	
	Yilmar Celis R.	79664841			ASOTEXCO	ASOTEXCO	asotexco@viaqymu.com	3115855189		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No.01		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de Verificación de Hojas de Vida Banco de Instructores 2024.		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C 01 de diciembre de 2023.	HORA INICIO: 10:00 AM	HORA FIN: 2:00 PM
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de juntas de la subdirección	CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTIL Y CUERO	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Instalar el comité. 2. Lectura de la circular no. 3-2023-000212 contratación de servicios personales 2024. 3. Lectura resolución no. 11-09970 de 2023 por la cual se conforma el comité de verificación para la contratación de instructores 2024 del centro de manufactura en textil y cuero. 4. Lectura y revisión del acta de necesidades para la contratación. 5. Plan de trabajo del comité de verificación. 6. criterios para la verificación de las hojas de vida 7. Cronograma de verificación hojas de vida.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar la instauración del comité de verificación de hojas de vida banco de instructores 2024 y definir los criterios para la verificación de las hojas de vida según los lineamientos establecidos por el comité.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
1.El día 01 de diciembre del 2023, en la sala de juntas de la Subdirección del Centro de Manufactura Textil y Cuero se lleva a cabo el comité de selección de hojas de vida 2024; se llama a lista y se verifica que esté el total de participantes citados, a continuación, se da inicio al comité. 2. Cada uno de los asistentes al comité, leen en voz alta la circular No. 3-2023-000212 contratación de servicios personales, teniendo el espacio para realizar comentarios y aclarar dudas respecto de la misma circular. 3. Una vez terminada la socialización de la circular por la cual se dan los lineamientos para la contratación vigencia 2024, se presenta al comité la Resolución No. 11-09970 de 20223 y se da a conocer las personas que han sido asignadas por parte de la Subdirección para conformar el Comité verificador para la contratación de instructores Banco de Instructores 2024 y en la cual todos aceptan y están de acuerdo con la misma. 4. La Coordinación académica del Centro de Manufactura Textil y Cuero presenta la necesidad con el número total de instructores que se requieren para el año 2024, junto con el programa y las competencias a desarrollar.		



5. Una vez se conoce la necesidad con el número total de instructores que se requieren para el año 2024, el comité determina el plan de trabajo y el cronograma con los tiempos establecidos para realizar esta actividad.
6. Se determinan los criterios para la verificación de las hojas de vida que se deben tener en cuenta al momento de realizar la revisión de las mismas y la matriz que se debe diligenciar para realizar dicha actividad.
7. Igualmente se da a conocer cómo se deben verificar las hojas de vida de los instructores que hacen parte de bilingüismo y como se debe diligenciar la matriz para su evaluación.
8. Las personas que en su evaluación de hojas de vida sean valoradas con un (NO CUMPLE), se debe tener muy claro en la justificación del porque no cumple.
9. Si con las personas escogidas bajo los criterios de selección, no es posible suscribir todos los contratos que el Centro de Formación requiere para el 2024, el respectivo comité de verificación dejara constancia de ese hecho en acta y procederá a buscar dentro del banco a quienes hayan aspirado a otras necesidades de contratación en el mismo centro de formación.
10. El comité debe funcionar durante toda la vigencia del 2024, si nace la necesidad de contratar instructor en cualquier momento, el comité evaluador debe estar disponible para esto.
11. El subdirector podrá ampliar el equipo verificador de hojas de vida, para aumentar la capacidad operativa de revisión en todo el proceso, dependiendo del número de hojas de vida a revisar, conservando la estructura de conformación indicada y conservando el número impar de miembros del comité para garantizar una decisión luego de la votación. El comité actualmente quedó conformado por 19 personas.
12. En cada Centro de Formación los representantes de los Aprendices podrán escoger a uno (1) de ellos, para que haga veeduría al proceso de contratación de Instructores, en este centro de formación lo realizara el aprendiz Humberto Corredor.
13. La selección de hojas de vida se debe hacer únicamente aplicando criterios de objetividad.
14. De acuerdo a la necesidad de contratación se tiene previsto contratar 99 instructores, con los siguientes perfiles:



PROGRAMA FORMACIÓN	COMPETENCIA A DESARROLLAR	PERFIL INSTRUCTOR	CANTIDAD INSTRUCTORES NECESIDAD
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE (TIC)	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información	tecnólogo o profesional en áreas afines con tecnologías de la información y la comunicación. -mínimo, dieciocho (18) meses de experiencia laboral, de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia en el área.	4
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE. (PROGRAMACIÓN)	Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo	tecnólogo o profesional en sistemas y afines, con conocimientos en:* sistemas de gestión de bases de datos.* lenguajes de programación orientados a objetos (c#, java, JavaScript, pH, Python, ruby).* plataformas de desarrollo para móviles.* conocimientos aplicado al ciclo de vida del software.* conocimiento de modelos y disciplinas de calidad de software.* conocimiento de metodologías tradicionales y ágiles aplicadas en el desarrollo de software.* pruebas de software.* DreamWorks de desarrollo (front-end, back-end).* conocimiento de tecnologías emergentes y disruptivas (iota, blockchain, big data, machine learning).preferiblemente con certificaciones internacionales en tecnologías aplicadas al desarrollo de software.-veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	3
ANIMACIÓN DIGITAL (MULTIMEDIA)	Animar elementos de la escena según técnicas y especificaciones del proyecto	requisitos académicos: profesional en diseño gráfico, diseñador visual artes plásticas, artes visuales, ing. multimedia, tecnólogo animación digital, animación 3d, ilustración para producciones audiovisuales o carreras afines experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis meses de labores de docencia	1



ASESORIA COMERCIAL	Monitorear al cliente de acuerdo con metodologías de evaluación y seguimiento.	"requisitos académicos: alternativa 1. título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de administración; o economía; o ingeniería industrial y afines. estos tecnólogos deben estar asociados a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento tecnólogos en mercadeo, gestión de mercados, gestión empresarial, gestión administrativa. alternativa 2. título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en administración, economía o ingeniería industrial y afines. estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento ingeniero de mercados, administración de empresas, mercadólogo, profesional en mercadeo y publicidad. experiencia laboral: alternativa 1 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de ventas y doce (12) meses en docencia alternativa 2 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de ventas y doce (12) meses en docencia"	2
CONFECCIÓN INDUSTRIAL	Administrar el personal de producción en confecciones buscando el cumplimiento de los objetivos de producción.	requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos conformado por tecnólogo en confección industrial ingeniero de producción o ingeniero industrial. administrador de empresas o abogado. experiencia laboral: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión	1
CONTROL DE CALIDAD EN CONFECCION INDUSTRIAL	Controlar las operaciones de costura de acuerdo con parámetros de calidad	"requisitos académicos: alternativa 1 título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería industrial y afines; o diseño. (ver anexo n. b. c) alternativa 2 título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería industrial y afines; o diseño. (ver anexo n. b. c) alternativa 3 título de profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería industrial y afines; o diseño. (ver anexo n. b. c) experiencia laboral: alternativa 1 treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veintiocho (24) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (12) meses en labores de docencia alternativa 2 treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia alternativa 3 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"	1



DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA.	Diseñar prendas de vestir según técnicas de diseño y normativa	<p>"requisitos académicos: requisitos académicos: alternativa 1 título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en diseño. denominaciones: diseño de vestuario, diseño industrial, ingeniero de diseño, diseño de modas, diseño de indumentaria, diseño gráfico, diseñador textil, profesiones afines. Alternativa 2 título tecnológico en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en diseño. Denominaciones: tecnólogo en diseño de modas, tecnólogo en diseño para la industria de la moda. Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en arte. Denominaciones: artista plástico, artista visual, arquitecto profesiones afines. experiencia laboral; alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Veinticuatro (24) meses de vinculación laboral en empresas del sector y evidencia de experiencia en proyectos de diseño para la industria de la moda y/o sistema moda. Alternativa 2 veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia. Veinticuatro (24) meses de vinculación laboral en empresas del sector y evidencia de experiencia en proyectos de diseño para la industria de la moda y/o sistema moda."</p>	2
DESARROLLO PUBLICITARIO	Construir el bien según metodologías de diagnóstico organizacional	<p>Título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: artes plásticas, visuales y afines, diseño, publicidad y afines administración, economía o ingeniería industrial y afines a estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento: publicista, diseñador gráfico, diseñador industrial, ingeniero de mercados, ingeniero industrial, administración de empresas, mercadólogo, profesional en mercadeo y publicidad. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el área de publicidad, diseño gráfico, mercadeo, ventas y comercialización, en desarrollo del objeto de la formación profesional a la que se dedica el cargo y doce (12) meses en labores de docencia.</p>	2



<p>Elaboración de Objetos Artesanales con Fibras Textiles</p>	<p>Manejo de telares para producción artesanal: planear proceso de tejido en telar horizontal y vertical según características formales del producto y contexto cultural planeación producción según requerimiento técnico</p>	<p>Alternativa 1 certificado de técnico en el área ocupacional 52 ocupaciones técnicas y especializadas en arte, cultura, esparcimiento y deporte. Grupo 526: artesanos subgrupo 5262- tejedores. (ver anexo c.n.o). Alternativa 2 título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento: diseño. Ver anexos: (n.b.c.), (títulos sena) alternativa 3 título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: artes plásticas, visuales y afines; o diseño. Ver anexos: (n.b.c.), (títulos sena). Alternativa 4 título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de: artes plásticas, visuales y afines; o diseño. (ver anexo n.b.c). Experiencia laboral: alternativa 1 cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de textil artesanal y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Alternativa 2 treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así:veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de textil artesanal y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Alternativa 3 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de textil artesanal y doce (12) meses en docencia. Alternativa 4 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de textil artesanal y doce (12) meses en docencia</p>	<p>1</p>
---	--	---	----------



<p>Elaboración de Objetos Artesanales con Fibras Textiles (POBLACIÓN DESPLAZADA)</p>	<p>Manejo de telares para producción artesanal: planear proceso de tejido en telar horizontal y vertical según características formales del producto y contexto cultural planeación producción según requerimiento técnico</p>	<p>Alternativa 1 certificado de técnico en el área ocupacional 52 ocupaciones técnicas y especializadas en arte, cultura, esparcimiento y deporte. Grupo 526: artesanos subgrupo 5262- tejedores. (ver anexo c.n.o). Alternativa 2 título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento: diseño. Ver anexos: (n.b.c.), (títulos sena) alternativa 3 título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: artes plásticas, visuales y afines; o diseño. Ver anexos: (n.b.c.), (títulos sena). Alternativa 4 título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de: artes plásticas, visuales y afines; o diseño. (ver anexo n.b.c). Experiencia laboral: alternativa 1 cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de textil artesanal y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Alternativa 2 treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así:veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de textil artesanal y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Alternativa 3 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de textil artesanal y doce (12) meses en docencia. Alternativa 4 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de textil artesanal y doce (12) meses en docencia</p>	<p>1</p>
--	--	---	----------



FABRICACIÓN INDUSTRIAL DE MARROQUINERÍA	Armaz piezas de marroquinería de acuerdo con procedimiento técnico	Título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento de otros programas asociados a bellas artes. Alternativa 2: Título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de otros programas asociados a bellas artes o tecnólogo en Diseño de Calzado y Marroquinería o Tecnólogo de Producción de Calzado y Marroquinería. Alternativa 3: Título de profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de otros programas asociados a bellas artes o diseño. Experiencia Laboral: Alternativa 1: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la fabricación de marroquinería y doce (12) meses en docencia. Alternativa 2: Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la fabricación de marroquinería y doce (12) meses en docencia. Alternativa 3: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la fabricación de marroquinería y doce (12) meses en docencia.	2
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA VIRTUAL SIN IDIOMAS	Formación complementaria virtual	opción 1: título en el área a orientar de acuerdo con el diseño curricular. certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual. o tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 "orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas". opción 2: título en el área a orientar de acuerdo con el diseño curricular, certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual. o tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 "orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas nivel técnico: treinta (30) meses de experiencia distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el diseño curricular y doce (12) como instructor de formación virtual; o a nivel profesional: veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el diseño curricular y doce (12) meses como instructor de formación virtual. experiencia en el campo de acción según los títulos acreditados	11
GESTIÓN DE MERCADOS	Dirigir el talento humano según necesidades de la organización.	"requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: profesional universitario o tecnólogo en administración de empresas, contaduría y/o ciencias afines. profesional universitario o tecnólogo en mercadología; mercadeo y publicidad; mercadeo publicidad y ventas; mercadotecnia. profesional o tecnólogo en programas de formación relacionados con los procesos de gestión logística en la cadena de abastecimiento. experiencia laboral ¿mínimo 24 (meses) con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y un año en labores de docencia en mercadeo"	2



Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	Actividad física y hábitos de vida saludables	título de técnico profesional, o tecnólogo, o profesional en los núcleos de conocimiento de deportes, educación física y recreación y tarjeta profesional cuando lo exija la ley técnico: cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción, para tecnólogo: treinta (30) meses de experiencia distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción, para profesional: veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.	2
Institucional de Integralidad de la Formación - Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo	Derechos humanos y fundamentales en el trabajo	opción 1 certificado de aptitud profesional en todas las ocupaciones del nivel 2, o 3, o 4; opción 2 nivel técnico en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento, opción 3 nivel tecnólogo en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento, opción 4 título profesional en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento y tarjeta profesional en los casos estipulados por ley. opción 1 cuarenta y ocho (48) meses de experiencia distribuida así: treinta y seis (36) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área derechos humanos y fundamentales en el trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción, opción 2 cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de derechos humanos y fundamentales en el trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción, opción 3 treinta (30) meses de experiencia distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de derechos humanos y fundamentales en el trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción o instrucción, veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de derechos humanos y fundamentales en el trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción.	3
Institucional de Integralidad de la Formación - Interacción Consigo Mismo, con los demás, con la Naturaleza y con la Trascendencia	Interacción consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con la trascendencia	título profesional en los núcleos de conocimiento de antropología, artes liberales, o filosofía, teología y afines, o educación, o sociología, trabajo social y afines, o psicología, o administración. tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.	3



Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Presencial	Ingles presencial	"título de profesional o tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con nivel de lengua certificado de mínimo b2 de acuerdo con el mcer en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (comprensión oral, comprensión escrita, producción oral, producción escrita). el servicio nacional de aprendizaje Sena acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del men con una vigencia máxima de 2 años. no se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta resolución como "clasificación (placement)", "niños de 7 a 12 años (young learners)" y "jóvenes (teenagers)". ver al final de este documento en anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el Sena para tales fines. para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés"	4
Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Virtual	Ingles virtual	"título de profesional o tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con nivel de lengua certificado de mínimo b2 de acuerdo con el mcer en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (comprensión oral, comprensión escrita, producción oral, producción escrita). el servicio nacional de aprendizaje Sena acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del men con una vigencia máxima de 2 años. no se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta resolución como "clasificación (placement)", "niños de 7 a 12 años (young learners)" y "jóvenes (teenagers)". ver al final de este documento en anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el Sena para tales fines. para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - ingles. para profesional 12 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - ingles"	3
Institucional de Pedagogía - Emprendimiento	Emprendimiento	"título profesional en los núcleos de conocimiento de contaduría pública, o economía, o ingeniería industrial y afines, o administración. tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción."	2
Institucional de Pedagogía - Ciencias Naturales	Ciencias naturales	título profesional en los núcleos de conocimiento de biología, microbiología y afines, o ingeniería química y afines, o educación tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.	2



Institucional de Pedagogía - Comunicación	Comunicación	título profesional en los núcleos de conocimiento de sociología, trabajo social y afines, o lenguas modernas, literatura, lingüística y afines, o comunicación social, periodismo y afines, o educación, tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.	3
Institucional de Pedagogía - Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo	Protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo	título profesional en los núcleos de conocimiento de otras ingenierías, o ingeniería administrativa y afines, o salud pública, o ingeniería química y afines, o enfermería, o medicina, o terapias, o ingeniería ambiental, sanitaria y afines, o sociología, trabajo social y afines, o psicología, o ingeniería industrial y afines, o administración. tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley. veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.	1
INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES.	Integrar elementos multimedia de acuerdo con técnicas y herramientas de producción digital	requisitos académicos: profesional o tecnólogo en producción de multimedia, animación digital, animación 3d, artes visuales, desarrollo multimedia y web, diseño gráfico, diseño visual, comunicación visual, publicidad, artes plásticas con énfasis en medios, ingenieros multimedia, ingenieros de sistemas, animación y/o áreas afines, preferiblemente con certificación internacional en desarrollo de productos sobre plataformas de diseño. experiencia laboral; veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	1
INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS	Atender requerimientos de los clientes de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de procesos de negocios	"requisitos académicos: alternativa 1: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento ingeniería industrial y afines; o administración. (ver anexo n. b. c) alternativa 2: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería industrial y afines; o administración. (ver anexo n. b. c) experiencia laboral: para alternativa 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión logística y doce (12) meses en docencia para alternativa 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión logística y doce (12) meses en docencia"	2



MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCION INDUSTRIAL (POBLACIÓN DESPLAZADA)	Operar máquina plana según manuales técnicos y parámetros de calidad	"requisitos académicos: título de técnico laboral en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseño. Alternativa 1título de técnico profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseño. Alternativa 2título de tecnólogo en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseño alternativo 3título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines; o diseño. Estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño. experiencia laboral; treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia alternativa 1treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia. Alternativa 2treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia. Alternativa 3veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"	1
--	--	--	---



MANEJO DE MAQUINARIA DE CONFECCION INDUSTRIAL.	Operar máquina plana según manuales técnicos y parámetros de calidad	"requisitos académicos: título de técnico laboral en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseño. Alternativa 1 título de técnico profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseño. Alternativa 2 título de tecnólogo en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines, o diseño alternativo 3 título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: ingeniería industrial y afines; o diseño. Estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño. experiencia laboral; treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia alternativa 1 treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia. Alternativa 2 treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia. Alternativa 3 veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"	16
MANTENIMIENTO DE MAQUINAS DE CONFECCION INDUSTRIAL	Administrar actividades de mantenimiento en maquinaria y equipo de confecciones según parámetros establecidos.	"requisitos académicos: técnico en mecánica de máquinas de confección industrial tecnólogo en mecánica industrial ingeniero electrónico ingeniero industrial experiencia laboral: dos años de vinculación laboral con el área de su profesión un año de experiencia en docencia"	3
MANUFACTURA DE PRODUCTOS EN CUERO CON TECNICAS MANUALES (ARTICULACIÓN)	Modelar marroquinería de acuerdo con técnica manual y especificaciones técnicas de diseño	"requisitos académicos: alternativa 1 título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento: diseño. Alternativa 2 título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento diseño. Alternativa 3 título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: diseño. experiencia laboral; alternativa 1 treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del modelaje de marroquinería y doce (12) meses en docencia. alternativa 2 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del modelaje de marroquinería y doce (12) meses en docencia. Alternativa 3 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del modelaje de marroquinería y doce (12) meses en docencia."	1



MARKETING DIGITAL ARTICULACIÓN (ARTICULACIÓN)	Estructurar la estrategia de mercadeo digital de acuerdo con objetivos de campaña y normativa legal	"requisitos académicos: alternativa 1: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: administración; o publicidad y afines; o diseño; o mercadeo; o comunicación. Alternativa 2: título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de: administración; o publicidad y afines; o diseño; o mercadeo; o comunicación. experiencia laboral; alternativa 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la gestión de mercados y doce (12) meses en docencia. alternativa 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la gestión de mercados y doce (12) meses en docencia. Tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley."	4
MARKETING DIGITAL PARA EL SISTEMA MODA	Estructurar la estrategia de mercadeo digital de acuerdo con objetivos de campaña y normativa legal	"requisitos académicos: alternativa 1: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: administración; o publicidad y afines; o diseño; o mercadeo; o comunicación. Alternativa 2: título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de: administración; o publicidad y afines; o diseño; o mercadeo; o comunicación. experiencia laboral; alternativa 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la gestión de mercados y doce (12) meses en docencia. alternativa 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la gestión de mercados y doce (12) meses en docencia. Tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley."	3



PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	Desarrollar patrones de acuerdo con procedimientos técnicos	"requisitos académicos: alternativa 1: certificado de técnico en el área ocupacional 52: ocupaciones técnicas y especializadas en arte, cultura, esparcimiento y deporte. grupo 524: diseñadores. subgrupo 5245: patronistas de productos de tela cuero y piel. (ver anexo c.n.o) alternativa 2: título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento de: diseño. (ver anexo n.b.c) alternativa 3: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: diseño (ver anexo n.b.c) alternativa 4: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: diseño. (ver anexo n.b.c). experiencia laboral; alternativa 1: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia. Alternativa 2: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia. Alternativa 3: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia. Alternativa 4: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia."	4
PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR (ARTICULACIÓN)	Desarrollar patrones de acuerdo con procedimientos técnicos	"requisitos académicos: alternativa 1: certificado de técnico en el área ocupacional 52: ocupaciones técnicas y especializadas en arte, cultura, esparcimiento y deporte. grupo 524: diseñadores. subgrupo 5245: patronistas de productos de tela cuero y piel. (ver anexo cono) alternativa 2: título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento de: diseño. (ver anexo n.b.c) alternativa 3: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: diseño (ver anexo n.b.c) alternativa 4: título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: diseño. (ver anexo n.b.c). experiencia laboral; alternativa 1: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia. Alternativa 2: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia. Alternativa 3: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia. Alternativa 4: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del patronaje para la confección y doce (12) meses en docencia."	1



SUPERVISION EN PROCESOS DE CONFECCION	Controlar la producción de acuerdo con métodos técnicos y normativa	"requisitos académicos: alternativa 1: título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento de: ingeniería industrial y afines; o diseño. (ver anexo n.b.c) alternativa 2: título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de: ingeniería industrial y afines; o diseño. (ver anexo n.b.c) alternativa 3: título de profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: ingeniería industrial y afines; o diseño. (ver anexo n.b.c) experiencia laboral; alternativa 1: treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la operación de la confección industrial y doce (12) meses en docencia. Alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la operación de la confección industrial y doce (12) meses en docencia. Alternativa 3: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la operación de la confección industrial y doce (12) meses en docencia."	1
TEXTIL	Aplicar la tecnología a procesos y productos de no tejidos,	El programa requiere de un equipo de instructores Técnicos, conformado por: Ingenieros o Tecnólogos Industriales. Ingenieros o Tecnólogos Textiles. Licenciado en Idiomas (Ingles). Administrador de empresas. Profesional o tecnólogo en mercadeo. Ingeniero o tecnólogo en sistemas. Ingeniero o tecnólogo Químico. Profesional o tecnólogo en las áreas humanísticas y transversales. Experiencia: Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión y 6 meses de experiencia docente. Especialista o experto en el sector textil y áreas relacionadas	1
TRAZO Y CORTE INDUSTRIAL DE MATERIAL TEXTIL	Cortar materiales textiles según procedimientos técnicos y normativa	"requisitos académicos: alternativa 1 título de técnico profesional laboral en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería industrial y afines ver anexos (n. b. c.) (títulos Sena) alternativa 2 título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de diseño o ingeniería y afines. ver anexos:(n. b. c) (títulos Sena) alternativa 3 título profesional en el núcleo básico de conocimiento de: diseño o ingeniería industrial y afines experiencia laboral: alternativa 1 treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del trazo y corte en confección industrial y doce (12) meses en docencia alternativa 2 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del trazo y corte en confección industrial y doce (12) meses en docencia alternativa 3 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del trazo y corte en confección industrial y doce (12) meses en docencia"	2

**TOTAL INSTRUCTORES REQUERIDOS PARA EL AÑO 2024****96**

15. Se debe utilizar la matriz de valoración de hojas de vida para verificar que los candidatos cumplen o no cumplen con el perfil, de acuerdo con los siguientes criterios de evaluación:

CRITERIO	PUNTAJE
EXPERIENCIA TÉCNICA	25
EXPERIENCIA DOCENTE	25
TITULO DE EDUCACIÓN	40
TOTAL	90

* Las personas que certifiquen tener alguna de las competencias a continuación mencionadas sumaran 10 puntos en su evaluación.

CERTIFICACIONES *	PUNTAJE
CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS	10
CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL EN PEDAGOGÍA	10
CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL TÉCNICA.	10
CERTIFICACIÓN DE INDUSTRIA	10
CERTIFICACIÓN DE TIC'S	10
FORMACIÓN AVA SOLO VIRTUALES	10
TOTAL	10

16. A continuación, se describe los puntajes de desempate acordados por el comité verificador de hojas de vida en el momento que se presente algún empate entre aspirantes.

CRITERIO DE DESEMPATE
PERCEPCIÓN DEL INSTRUCTOR POR LA COMUNIDAD ACADÉMICA
MAYOR EXPERIENCIA COMO INSTRUCTOR SENA (MESES)
MAYOR NIVEL EDUCATIVO
MAYOR EXPERIENCIA TÉCNICA (MESES)

CRITERIO DE DESEMPATE BILINGUISMO
PERCEPCIÓN DEL INSTRUCTOR POR PARTE DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA
FORMACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE
MAYOR EXPERIENCIA COMO INSTRUCTOR SENA
MAYOR EXPERIENCIA DOCENTE
MAYOR NIVEL EDUCATIVO



17. A continuación se presenta el Cronograma establecido por el Comité de Verificación de hojas de vida Banco de Instructores 2024.

CRONOGRAMA	FECHA
VERIFICACION DE HOJAS DE VIDA	05 AL 12 DE DICIEMBRE 2023
REUNION DE CONSOLIDACION Y ELABORACION DE LA SEGUNDA ACTA	13 DE DICIEMBRE 2023
RECLAMACIONES	14 y 15 DE DICIEMBRE 2023
RESPUESTA RECLAMACIONES	16 AL 18 DE DICIEMBRE 2023
ENTREGA DE ACTA CON CANDIDATOS SELECCIONADOS	19 DE DICIEMBRE 2023

CONCLUSIONES

1. De acuerdo con el acta de necesidades presentada por la coordinación académica, se requiere contratar 96 instructores para la vigencia 2024.
2. El comité de verificación definió los criterios para la revisión de las hojas de vida de los candidatos postulados al Centro de Manufactura en textil y Cuero, así mismo el plan de trabajo y el cronograma a ejecutar.
3. Con el fin de facilitar el acceso a la información por parte de todos los integrantes del comité de verificación se ha dispuesto una carpeta creada en el One Drive donde se registrarán los resultados de la verificación de las hojas de vida de los candidatos postulados a las convocatorias del Centro de Manufactura en Textil y Cuero.
4. Para llevar a cabo la trazabilidad el proceso, se definió guardar en el mismo archivo todos los pantallazos de búsqueda de perfiles y convocatorias.
5. Una vez verificadas todas las hojas de vida de los candidatos que se postularon al centro de formación, se debe ingresar a la Agencia Pública de Empleo (APE) y cambiar el estado de los candidatos a cumple o no cumple.
6. El día 13 de diciembre de 2023 se realizará reunión para casos especiales y dificultades.



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
<ul style="list-style-type: none">Realizar reunión el día 13 de diciembre de 2023, en la cual el comité verificador deberá presentar los resultados de la revisión de todas las hojas de vida de cada una de las convocatorias.Para el día 13 de diciembre de 2023, el comité verificador cambiara en la Agencia Pública de Empleo, el estado de los candidatos postulados a: cumple o no cumple	<ul style="list-style-type: none">Comité VerificadorComité Verificador	<ul style="list-style-type: none">13 de diciembre de 202313 de diciembre de 2023
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		